

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM, AL 18 DE MARZO DEL 2018.

En el domicilio de la "COMPAÑIA DE YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM", hoy domingo 18 de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 13:00 pm concretamente en un local de propiedad del Sr Guillermo Guanga, ubicada en la calle Galo Molina e Isaura Rodríguez, Parroquia Santa Isabel, cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, se reúnen en JUNTA UNIVERSAL, los accionistas de la "COMPAÑIA DE YUNGUILLA RADIO COMPANY S.A YURACOM"; Señores: Calle Guanga Alvaro Damian con C.I. 1104237662, SANCHEZ GUERRERO WALTER FABIAN con C.I. 0704322437. El señor accionista Alvaro Calle Guanga con 760 acciones de un dólar cada una, y el señor Walter Sanchez con 40 acciones de un dólar cada una. Cómo se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía esto es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, se determina que existe el quórum legal, reglamentario y estatutario. De igual forma se encuentra presente la señora Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en esta junta, sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2017, así como también el Señor Comisario. Para acto seguido el señor: Walter Sanchez presidente de la compañía declara instalada la junta, y pide al Gerente que dé a conocer orden del día a tratarse, como son: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Es así que el señor Walter Sanchez presidente de la compañía toma la palabra y pone en conocimiento de la junta universal el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y resolución del informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Para acto seguido el presidente pide al señor Melo Teodoro Campoverde, comisario de la compañía que de lectura a su informe, quien da un saludo a los accionistas presentes y procede dar lectura a su informe y realiza, una breve exposición, manifestando, que el gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta General de accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la condición financiera de la empresa al término del ejercicio económico 2017. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan una buena administración de la empresa por tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2018. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto de este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba este informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y pide al Señor Gerente- Secretario que dé a conocer el segundo punto del orden del día como es: 2.- Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Es así que el presidente pide al gerente general que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido da lectura al mismo y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra un ingreso de US\$1908.00, un gasto de US\$1765.84 y una utilidad de US\$ 81.29. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve aprobar el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide al Gerente-Secretario que dé a conocer a la junta el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros y destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía que de lectura a los Estados Financieros y explique sobre este punto, quien da un saludo a los accionistas, y da lectura a los Estados Financieros y manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del gerente, presidente y comisario, como resultado hay una utilidad de \$81.29, que la junta debe resolver sobre el destino de las utilidades. Para acto seguido el presidente tomar la palabra y pedir a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los Estados Financieros, y de igual forma resuelven y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más que tratar siendo las trece horas y treinta minutos horas el presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las 14:00 pm se instala la junta y se da lectura al acta siendo ésta aprobada por unanimidad por la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin observación de ninguna naturaleza autorizan al gerente y a la contadora a ingresar los balances, a la Superintendencia de Compañías, y así evitar el pago de multas y tener la documentación en orden conforme manda la Ley.

Para constancia firman al pie de la presente todos los socios asistentes.

No	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	FIRMAS
1	1104237662	CALLE GUANGA ALVARO DAMIAN	\$ 760.00	
2	0704322437	SANCHEZ GUERRERO WALTER FABIAN	\$ 40.00	